

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACTA NO. 005/2024

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SIENDO LAS 13:30 HORAS, DEL DÍA LUNES 11 DE MARZO DEL AÑO 2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 54 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CUYOS NOMBRES Y CARGO APARECEN AL CALCE, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, UBICADA EN CALLE MORELOS NÚMERO 102, ZONA CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DESAHOGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **COMO PRIMER PUNTO**; LISTA DE ASISTENCIA; **COMO SEGUNDO PUNTO**; DECLARACIÓN DE QUORUM; **COMO TERCER PUNTO**; APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA; **COMO CUARTO PUNTO**; ASUNTO RELACIONADO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DERIVADO DEL OFICIO DA-108/2024, **COMO QUINTO PUNTO**; ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL Y **COMO OCTAVO PUNTO**: CLAUSURA;
COMO INICIO, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----


----- **COMO PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA.** EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PASA LISTA DE LOS PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE EN EL LUGAR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EL LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, EL LIC. OSCAR EDUARDO VÁZQUEZ ARREDONDO, SUPLENTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL, Y EL REGIDOR Y MIEMBRO DEL COMITÉ, EL C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. --

----- **COMO SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** ESTANDO PRESENTES 3 DE 5 DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL PRESIDENTE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

----- **COMO TERCER PUNTO: APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD-----

----- **COMO CUARTO PUNTO: ASUNTO RELACIONADO CON LA OFICIALÍA MAYOR** CITADA EN SUPRALINEAS. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EL LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DA LECTURA AL OFICIO DA-108/2024, DE FECHA 05 DE MARZO DEL PRESENTE, POR EL LIC. MANUEL ALBERTO RODRÍGUEZ ESTRADA, COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO , DONDE SOLICITA: **"SE RESERVE COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN AL OFICIO 110198200028823 EN EL CUAL EL PARTICULAR SOLICITA REALIZAR LA BÚSQUEDA REFERENTE A LA SOLICITUD 110198200028823, RECIBIDA EL 29/11/2023 A LAS 10:14 P.M., EN LA QUE SE PIDE CONOCER SI SE CUENTAN CON CONSEJOS CONSULTIVOS U ÓRGANOS COLEGIADOS DE CARÁCTER CONSULTIVO O DIRECTIVO DONDE PARTICIPEN PERSONAS O REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES. Y, ADEMÁS, SE PROPORCIONE EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LOS MUNICIPIOS DE PERSONAS INTEGRANTES DE PUEBLOS O COMUNIDADES INDÍGENAS O AFROAMERICANAS Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO PERSONAS INDÍGENAS QUE SEAN MIGRANTES YA SEA DE MANERA TEMPORAL O PERMANENTE EN EL MUNICIPIO".** UNA VEZ ANALIZADA LAS SUGERENCIAS POR PARTE DE LOS PRESENTES SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE SE CONFIRME LA INFORMACIÓN PETICIONADA COMO CONFIDENCIAL, EN BASE AL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. ADEMÁS, SE ANEXA A LA PRESENTE EL LISTADO DE LOS DATOS

PERSONALES SUCEPTIBLES A SER CONSIDERADOS DENTRO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SEGÚN EL SISTEMA GENERADOR DE VERSIONES PÚBLICAS. -----
----- COMO QUINTO PUNTO: ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INDICA QUE NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO DE INTERÉS GENERAL. CLAUSURA. SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 11 DE MARZO, DEL DÍA DE SU INICIO SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZANDO Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL FINAL PARA DAR CONSTANCIA DEL ACTO. -- XXX



**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA**

**LIC. OSCAR EDUARDO VAZQUEZ ARREDONDO
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y
SUPLENTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL**



**C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

“SEGÚN EL”

SISTEMA GENERADOR DE VERSIONES PUBLICAS

Artículo 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Datos Personales: cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

1. Nombre de un particular
2. Domicilio particular
3. Correo electrónico particular
4. Número de teléfono fijo particular
5. Número de teléfono celular de particular
6. Firma de un particular
7. Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
8. Clave Única de Registro de Población (CURP)
9. Clave Única de Identificación Permanente (CUIP)
10. Certificación Única Policial (CUP)
11. Clave de elector
12. Código de barras y digital
13. Cifrado (número de control óptico) credencial para votar
14. Fotografía fantasma
15. Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior
16. Localidad, sección de credencial para votar
17. Espacios necesarios para marcar el año y la elección de credencial para votar
18. Matrícula del servicio militar nacional
19. Número de pasaporte
20. Lugar de nacimiento

21. Fecha de nacimiento
22. Nacionalidad
23. Edad
24. Fotografía
25. Estado Civil
26. Sexo
27. Código QR
28. Origen geográfico
29. Etnia
30. Raza
31. Color de piel
32. Color de ojos
33. Color y tipo de cabello
34. Estatura
35. Complejión física
36. Ideología
37. Creencias
38. Opinión política
39. Afiliación política
40. Opinión pública
41. Afiliación sindical
42. Religión
43. Convicción filosófica
44. Referencias o descripción de sintomatologías
45. Enfermedades
46. Discapacidades
47. Intervenciones quirúrgicas
48. Vacunas
49. Consumo de estupefacientes
50. Uso de aparatos oftalmológicos
51. Uso de aparatos ortopédicos
52. Uso de aparatos auditivos
53. Uso de Prótesis
54. Estado físico
55. Estado mental
56. Información sobre la vida sexual
57. Número de seguridad social
58. Incidencias
59. Actividades extracurriculares
60. Referencias laborales
61. Referencias Personales
62. Solicitud de empleo
63. Medidas y colindancias de una parcela
64. Bienes muebles
65. Bienes inmuebles
66. Régimen fiscal
67. Obligaciones fiscales
68. Firma electrónica
69. Contraseña fiscal

70. Historial crediticio
71. Ingresos
72. Egresos
73. Cuentas bancarias
74. Seguros
75. Fianzas
76. Inversiones
77. Deducciones contenidas en recibos de pago
78. Cadena original de comprobante fiscal
79. Servicios contratados
80. La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier rama del derecho
81. Trayectoria educativa
82. Calificaciones
83. Títulos de particulares
84. Cédula profesional de particulares
85. Certificados
86. Reconocimientos
87. Número de Matrícula Escolar
88. Evaluaciones académicas
89. Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del País e información migratoria
90. Huella dactilar
91. Reconocimiento facial
92. Reconocimiento de iris
93. Reconocimiento de retina
94. Reconocimiento vascular
95. Vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por si les solicitan información de particulares, que tengan en posesión en sus dependencias está no se puede otorgar ya que se consideran datos personales.